

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global de los alumnos y alumnas en cada evaluación se realizará efectuando la media ponderada de todos los datos académicos recogidos.

**Contenidos teóricos (40%) :** Pruebas específicas orales o escritas, ejercicios individuales, trabajos ...etc.

**Contenidos prácticos: 40%:** Proyecto y Memoria del proyecto, uso de herramientas, respeto por las normas de seguridad e higiene en el taller,...etc.

**Actitud, comportamiento y trabajo diario (deberes y cuaderno): 20%:** Para realizar la media ponderada de las calificaciones el alumno o alumna debe obtener una valoración **positiva** en actitud y comportamiento, así como realizar habitualmente sus deberes. Si no obtiene la calificación de apto en actitud, comportamiento y trabajo diario, se le calificará con insuficiente.

Se considera que el alumno o alumna ha abandonado la materia y, por tanto, se le calificará con insuficiente cuando se encuentre en alguno de los siguientes casos:

Entregar pruebas escritas en blanco, tener un número de faltas de asistencia injustificadas igual o superior a las establecidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, no realizar los trabajos en el aula-taller u otras actividades de forma reiterada.

En el caso de que el alumno o alumna no realice las tareas que el profesor o profesora indique o no siga las normas de comportamiento en clase, no podrá asistir al aula-taller ni al aula de informática hasta que haga los trabajos propuestos y/o se comprometa a seguir las normas de comportamiento tanto en el aula de grupo, como en el aula-taller y la sala de informática.

Si la calificación obtenida en los **contenidos teóricos** o en los **contenidos prácticos** es inferior a 3.5 puntos, la evaluación se calificará con insuficiente.

Los alumnos y alumnas con alguna evaluación suspensa podrán recuperarla en el examen final de junio y/o entregando los trabajos que tengan pendientes.

## SEGUIMIENTO DE PENDIENTES

Los alumnos y alumnas con la materia pendiente de cursos anteriores, podrán recuperarla entregando las actividades propuestas por el Departamento de Tecnología y aprobando el examen de pendientes o aprobando la materia del curso siguiente.

## HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA UTILIZADAS EN EL AULA-TALLER

1º E.S.O: martillo, segueta (manual y eléctrica), serrucho, sierra de costilla, alicates, destornillador, lima, escofina, sargento, tijeras, taladro, pistola de pegamento termofusible.

2º E.S.O: además de las herramientas utilizadas en 1º de ESO, se utilizará el soldador eléctrico.

3º E.S.O: además de las herramientas utilizadas en el primer ciclo, se utilizará la sierra de calar.